

ASUNCION, 27 de Octubre de 2021

Señor

Presidente del Banco Nacional de Fomento

**P R E S E N T E:**

LA ACTUARIA JUDICIAL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL VIGESIMO TURNO, Sria.40, ABG. PATRICIA GAMARRA TORRES se dirige a Ud. en los autos caratulados: "'CESAR NICOLAS BENITEZ SAGUIER C/ PARTIDO LIBERAL RADICAL AUTENTICO S/ ACCIÓN PREPARATORIA DE JUICIO EJECUTIVO', Expediente número 294/2021", a fin de informarle que el Juzgado por PROVIDENCIA de fecha 14 de Octubre de 2021, ha decretado la Orden de Apertura de Cuenta Judicial a nombre del presente juicio y a la orden del Juzgado en guaranies.

Salúdale muy atentamente.